

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . . . 1-75  
" un trimestre . . . . . 4-75  
" 3 meses. . . . . 5-25  
Provincias, 6 meses. . . . . 25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

## SUSCRICION

Para socorrer á las familias de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	405	70
D. José Abascal García.....	2	
Ildefonso Diaz Llanc.....	10	
Juan Ramon.....	1	50
D. Emilia Gomez.....	0	50
D. Leopoldo Ramon.....	0	50
Saturino Pascua.....	0	25
Polidoro Fernandez.....	0	25
Paulino Perez.....	0	25
Casto Solana.....	3	
S.....	2	
Fernin Solinis.....	1	
Cándido Ferreira.....	0	50
TOTAL.....	427	45

## ALCANTARILLA DE MALIAÑO

A propósito de lo dicho ayer respecto á no haberse dado comienzo á las obras de la alcantarilla de Maliaño, el ingeniero señor Peñaredonda, encargado judicialmente de la conservacion y administracion de los muelles de Maliaño, nos remite copia de la comunicacion que dirigió al señor alcalde de la capital acerca de la mencionada obra, y cuyo literal contenido es el siguiente:

«Señor alcalde presidente, etc., etc.—Santander 28 de Junio de 1883.—La alcantarilla maestra que intenta ejecutarse en la zona de Maliaño, y cuya contrata en subasta pública está anunciada para el 5 de Julio próximo, ha de atravesar los muelles y vías de hierro, de que soy depositario judicial, y que pertenecen á los herederos del Excmo. Sr. don Juan M. Manzanedo, cuya testamentaria se tramita judicialmente en Madrid.

Como depositario judicial, V. S. comprenderá que no puedo consentir se ejecuten en los muelles trabajos que los alteren en su esencia ó en sus detalles, sin que me lo ordene el señor juez de primera instancia que me confió aquel depósito; y como la alcantarilla proyectada ha de causar una alteracion importante, substituyendo al muro y escolleras actuales con una bóveda, en la que ha de penetrar el agua del mar, no puedo menos de rogar á V. S. que antes de tocar á las obras y terrenos que constituyen los muelles, se sirva recavar la autorizacion oportuna en la forma que sea legal.

La escollera de los muelles, construida hace treinta años con grandes bloques de piedra, tiene próximamente diez metros de espesor en la base, cinco en la coronacion y tres y medio de altura. Sobre ella, y dejando por el Sur una berma horizontal de ochenta centímetros, existe un muro de mampostería hidráulica de dos metros y medio de espesor. Estas obras de fábrica, que sostienen por un lado el tablero de madera y por otro el terraplen de las vías de hierro, han de ser destruidas en toda su altura para hacer desembocar la alcantarilla en el mar, y esto exigirá obras especiales de defensa, sostenimiento y andamiaje, si los muelles no han de ser destruidos tambien, y su servicio no ha de ser interrumpido, causando daños y perjuicios, tanto mayores cuanto que la alcantarilla va á desembocar en el segundo muelle saliente, arrendado al señor marqués de Campo para sus vapores-correos.

Además la pernia que afectan la escollera y muro, exige un perfil especial en la desembocadura de la alcantarilla que va á comprender aquellas dos obras, una de las cuales tiene un talud de cuarenta y cinco grados y la otra no tiene talud alguno.

Al examinar ayer el proyecto expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento, he creído ver que aquel no tiene en cuenta estas circunstancias especiales, acerca de las que me atrevo á llamar la atencion de V. S., á fin de prevenir en lo posible toda cuestion y conflicto futuros al realizar la alcantarilla proyectada, cuando para su ejecucion se obtenga la autorizacion correspondiente.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. para los fines oportunos, rogándole se sirva comunicarme la resolucion que se me adopte, á fin de cumplir por mi parte mis deberes de depositario judicial de los muelles.

Dios, etc., etc.»  
No culpamos al señor Peñaredonda por haberse opuesto á que las obras se verifiquen con sujecion al proyecto, ó sea atravesando los muelles que tiene á su cuidado; lo que decíamos, y volvemos á repetir, es que la oposicion de dicho señor no debiera ser obstáculo para que aquellas se llevasen á efecto.

En su virtud, el ayuntamiento ha debido, tan luego como recibió la citada carta, salvar dichas dificultades comunicando al citado señor la reso-

lucion de efectuar aquellos, y este, en su vista, poner en conocimiento del juez que entiende en la testamentaria de los bienes del señor Manzanedo la citada comunicacion, para que otorgase el permiso competente dentro del plazo que la corporacion municipal debia fijar en aquella, con el fin de que la más ó menos actividad del juzgado no fuera obstáculo para efectuar las obras.

Las obras que tanto favorecen la higiene pública, como lo son las de la mencionada alcantarilla, no admiten espera; porque las consecuencias de no realizarlas con la mayor prontitud, pueden ser de vida ó muerte para alguna ó algunas familias; y el deber de evitarlas y de cuidar por que no existan focos de infeccion, es de las autoridades locales, del gobernador civil de la provincia y junta de Beneficencia; de modo que todos están interesados en que Maliaño tenga terminada la alcantarilla para que la inmundicia no esté siendo hoy un peligro gravísimo para la poblacion.

Esta fué la síntesis de nuestro artículo de ayer, que reproducimos hoy, confiando que dichas autoridades cumplan con su deber con la mayor actividad, dada la importancia del asunto.

## Ecos políticos

Las medidas de rigor que diariamente se toman por el ministerio de la Guerra, dan origen á que se sospeche, por lo menos, que si nada pasa ahora hay miedo de que pueda ocurrir algo en un plazo no muy lejano.

Esto lo dice *El Diario Español*, representante en la prensa de la política y de los procedimientos de los conservadores.

¿Será liberal el heroe del algarrobo cuando hasta los mismos conservadores le censuran por su excesivo celo como ministro de la Guerra?

¡Es hombre de mucho genio el general don Arsenio!

La noticia de un atentado contra el rey, que ha sido desmentida ya, tuvo su origen en el periódico francés *La Patrie*, que publicó el siguiente suelto:

«Ciertos socialistas españoles se dirigieron á Paris, contando con el apoyo de socialistas franceses, para cometer su crimen.

«Avisada la policía por el gobierno de Madrid adquirió, en efecto, la certidumbre de que se preparaba un atentado contra la vida del joven monarca, y en su consecuencia adoptó medidas que felizmente conjuraron el infame complot. El rey fué, por decirlo así, secuestrado por los fieles españoles que le acompañaban en su viaje, y cuando S. M. se dirigió á la estacion del Este para marchar á Munich, la administracion organizó un servicio de vigilancia á fin de aislarle de la muchedumbre, en la cual podian encontrarse los asesinos.

«En la misma noticia consigna *La Patrie* la contestacion del rey al anunciarle el embajador de España que se habia tramado un complot contra su vida.

«¿Sé que por mi oficio de rey estoy destinado á ser blanco del puñal de los asesinos, pero no los temo.»

Con el título de *Lo que se ve, no se esconde*, publica *El Liberal* un pequeño artículo referente al viaje de don Alfonso y á sus entrevistas con el conde de Paris, ó sea don Luis Felipe de Orleans, actual pretendiente á la corona de Francia.

De las cordiales relaciones entre don Alfonso y el conde de Paris y de la circunstancia de hallarse este enlazado con una hija del duque de Montpensier, deduce *El Liberal* que, si el conde de Paris se viera obligado á abandonar el territorio francés por hacer ostentoso alarde de sus pretensiones dinásticas, hallaría hospitalidad y refugio en el alcázar de Sevilla ó en el cercano palacio de San Telmo.

A más de esto observa *El Liberal* el cordial afecto que á Luis Felipe de Orleans dispensan los soberanos germánicos, los obsequios y honores que le prodigaron cuando fué á Austria con motivo de la muerte de Chambord y las simpatías que demostró el emperador Guillermo al duque de Montpensier, tío carnal y padre político del pretendiente francés, cuando pasó por Berlin con motivo de las fiestas de la coronacion del czar.

A todo esto lo llama *El Liberal* menudencias de la historia contemporánea.

¿Y á Francia, le parecerán tambien menudencias?

Leemos en el *Iruvac-bat*:

«Todos nuestros colegas de Madrid han publicado una extensa lista de periódicos procesados durante un mes, y en ella aparece el *Iruvac-bat*.

Debemos hacer constar que hasta ahora, afortunadamente (y en buena hora lo digamos) no hemos sufrido ningun percance, debido tal vez á nuestro tacto para no proporcionar *carriazo* á

la voracidad fusionista, y debido principalmente —justicia es reconocerlo—al exquisito tacto del señor gobernador civil de Vizcaya, que sabe conciliar los deberes de su cargo con las simpatías que le inspira la prensa, puesto que antes que fusionario, ha sido escritor.»

No hemos de dejar pasar las anteriores líneas de nuestro estimado colega el *Iruvac-bat* sin manifestar, que no solamente es indispensable el tacto para no proporcionar *carriazo*, sino que lo conveniente siempre, en una provincia, es tener lo que poseen hoy en aquella; un gobernador civil que sepa serlo, como viene demostrándolo el de Vizcaya.

Dice un periódico que para tener completa la candidatura de su tercer ministerio, solo falta al señor Sagasta un ministro de la Guerra.

Pues, hombre, ahí está Guerrita que le puede sacar del apuro.

O si no el señor Rute, que es el que más guerra ha dado á Sagasta últimamente.

Se ha celebrado una conferencia entre el señor Sagasta y el marqués de Sardoal.

En esta conferencia el marqués de Sardoal ha renunciado la cartera que le tenia ofrecida el jefe de la fusion.

Y esto consiste, al parecer, en que ha optado por otra que le ha prometido el de Llanes.

Aquí sí que se le podría preguntar al señor Posada:

—¿Y á usted quién le presenta?

No deja de tener significacion la siguiente noticia que publica *El Progreso*:

«El señor don Andrés Solís, director de *El Progreso*, salió ayer en el expres con direccion á Francia.»

«Durante su ausencia, queda encargado de la direccion del periódico el señor don Eugenio de Olavarría.»

Lo cual quiere decir que el cambio político de *El Progreso* está en vías de realizacion.

El señor Martos va tan aprisa por el camino del retroceso que hasta para sus amigos se pierde ya de vista.

*El Diario de Santander*, con mejor voluntad que fortuna, se ha empeñado en la tarea imposible de hacer pasar al señor Martos por modelo de consecuencia política.

Cuénteselo nuestro colega á los que no sepan las infinitas evoluciones que ha hecho el señor Martos en estos últimos tiempos.

Y cuénteselo tambien á sus antiguos correligionarios, los radicales de Ruiz Zorrilla, que aun se están haciendo cruces de la firmeza de convicciones, de la lealtad y de la consecuencia de don Cristino.

Leemos en *El Globo*:

«Décima quinta edicion de las opiniones del señor Martos, en esta última temporada.

Por esta vez ha dicho *El Día*, quien la ha dado. Véase en qué forma lo hace:

«El señor Martos apoyaría con su palabra y con su voto á un gabinete que procurara lealmente y con la posible prontitud, la reconciliacion entre la mayoría y la izquierda, y encaminara su voluntad al planteamiento del sufragio universal, para llegar más adelante á la revision del Código político de 1876. Satisfaría al señor Martos que el gobierno que esto se propusiese fuera presidido por el señor Sagasta. Pero si ciertas asperezas personales no pudieran suavizarse, al señor Martos poco importaría que el jefe de ese gabinete fuese el señor Posada Herrera, mientras este contara con el concurso de algunos ministros afectos á las ideas democráticas.»

En efecto, para suavizar asperezas, será una especialidad el señor Posada Herrera.

El cual debe ser todo manteca. A juzgar por lo bien que se escurre.»

Manteca, no; trucha.

*La Correspondencia* da la noticia de que la prensa conservadora va á acentuar más su oposicion enérgica al gobierno.

¿Más aun?

Pues será necesario leer esos periódicos con blindaje!

Dice *El Progreso*:

«¡Válganos Dios y qué jollin se ha armado con una carta que publicó ayer *La Izquierda Dinástica*, debida á la pluma de un oficial general de nuestro ejército!

Y el caso no es para menos: el indicado general dice, entre otras cosas, que «si se cree salvar la patria creando cascos con llorones; moralizar al ejército haciendo leyes irritantes, como la escala de reserva; terminar con las sublevaciones haciendo al rey jefe superior del ejército; dominar á los probos é inteligentes, ciñendo fajas á los amigos y á los ineptos;» y otras cosas por el estilo, solo se conseguirá desmoralizar, pues sabido es «que donde principia la arbitrariedad termina

la espontánea obediencia.»

Pues, señores, ya no son solo los sargentos los que se quejan; ya hay generales.»

Comentario de *El Globo*:

«¡Naturalmente! El asunto se va generalizando.»

¡Y no tardará en universalizarse al paso que lleva don Arsenio!

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

San Ildefonso 17.—Se asegura que la reina y las infantas saldrán para Villalba el 6 de Octubre, donde se reunirán con el rey llegando juntos á Madrid.

Londres 17.—Dice el *Daily-News* de esta mañana que han celebrado una larga conferencia los señores Washington y marqués de T'seng, embajadores de Francia y de China, y que despues se han encontrado en casa de lord Granville, donde discutieron amistosamente las cuestiones pendientes.

Los dos embajadores tienen gran confianza en la amistad y en el buen criterio de lord Granville.

El señor marqués de T'seng irá hoy á Paris: El señor Challemel Lacour, ministro de relaciones exteriores, salió ayer en uso de licencia.

El señor Ferry queda encargado interinamente de su cartera.

Paris 17.—El Consejo de ministros ha acordado en principio que el 20 del próximo Octubre reanudarán sus trabajos las Cámaras francesas.

Tambien ha acordado que por el ministerio de Marina se sufraguen los gastos de los funerales del almirante Pierre.

Los embajadores de Madagascar han desembarcado en Marano, cerca de Tamatave.

Se asegura que el rey don Alfonso, á su regreso á España, se detendrá seis ú ocho días en Paris acompañado del príncipe heredero de Portugal.

## Carta de Madrid.

Setiembre 17 de 1883.

Mi estimado compañero: Los fusionistas que hace dos días reputaban al Sr. Posada Herrera como el más ministerial de los ministros, rebajaban hoy ya algo en las exageraciones. El ex-senador astur no cree precisamente que el señor Sagasta sea insustituible ni que deba continuar en el poder contra viento y marea; su juicio se limita á pedir que la solucion que se dé á la crisis no tenga carácter de hostilidad para el actual presidente del Consejo.

Como se ve, de esto último á lo que anteanoche sostenia *La Correspondencia*, hay alguna distancia, y tenía yo razon al dudar ayer de las aseveraciones de los ociosos y ministerialísimos.

Mi opinion es que si el rey llama, á su regreso de Alemania, al señor Posada Herrera para formar gabinete, este no se negará á satisfacer los deseos del monarca, quedando todo reducido á que hará constar la significacion de su entrada en el poder, que no es otra que la inteligencia de la izquierda con la mayoría.

Mucho se ha hablado ayer y hoy de un supuesto complot tramado contra la vida de don Alfonso, á su paso por Paris al dirigirse á Alemania. Un periódico francés da pelos y señales de la conspiracion y dice que los autores eran varios socialistas españoles ayudados en sus propósitos por otros socialistas franceses; además, añade el diario aludido, que avisada la policía por el gobierno de Madrid, se tomaron las disposiciones convenientes para evitar los efectos del complot, lográndose aislar al rey de la multitud donde tal vez se encontrarían los asesinos.

La relacion de la *Patrie*, que este es el periódico que tales nuevas nos trajo ayer, tiene más viso de fantástica que otra cosa, y segun ministeriales caracterizados, será desmentida oportunamente por la prensa del gobierno.

El miércoles próximo saldrán de Biarritz con direccion á Galicia los señores Cánovas, Romero Robledo, Elduayen y demás conservadores que acompañan al primero en su excursion al castillo de Monte Real. El 20 llegarán á Lugo; el 26 se encontrarán los expedicionarios en Bayona, que es donde está situada la hermosa propiedad del marqués del Pazo de la Merced, y en los primeros días del mes próximo estarán todos de regreso en esta corte.

Ignoro por qué algunos canovistas dan excepcional importancia á este viaje, á no ser que traten de hacer pública manifestacion de sus fuerzas en cada uno de los puntos que van á visitar dichos señores, pues lo que piensa el partido conservador acerca de la política del señor Sagasta y del viaje á Alemania, ya lo sabemos por la entrevista del reporter de *El Figaro* y pronto se ampliarán aquellas manifestaciones si es cierto que otro corresponsal del *Times* ha solicitado tambien

una conferencia del señor Cánovas del Castillo. El anunciado manifiesto del señor Ruiz Zorrilla no se publicará ya este mes, según una carta de Ginebra que hoy inserta en sus columnas *El Porvenir*. Cuando vea la luz, que será en breve, el jefe de los demócratas-progresistas hará importantes declaraciones, siendo la primera que está dispuesto á aceptar la lucha legal y á renunciar á los procedimientos de fuerza si la Constitución de 1869 es restablecida en toda su integridad. En esta misma carta se niega que el señor Zorrilla haya estado en San Juan de Luz ni en Bayona recientemente, ni que haya tenido trato de ninguna clase con los carlistas.

Los amigos del señor Rute niegan que este piense trasladarse á Paris antes de mediados del mes próximo; el ex-subsecretario de la presidencia continuará trabajando en la tarea que se impuso hace algún tiempo de unir las voluntades dispersas de constitucionales y demócratas, proponiéndose para este fin utilizar el medio ya conocido de las revistas de *Les Matinées Espagnoles*, que tanto disgustan al señor Gullon y á otros ministeriales *ejusdem farinae*. El señor Rute estima mucho al presidente del Consejo de ministros y está dispuesto á evitar que caiga en el abismo.

Son varios los periódicos que dan cuenta de haber sido nombrado un juez especial en Madrid para entender en un proceso de conspiración recientemente instruido. Algunos amigos del gobierno quitaban hoy importancia á la noticia; pero la verdad es que la prensa ministerial debía decir lo que hubiera de cierto en todo esto.

Esta tarde he oído decir que entre los señores Posada Herrera y Sardoal reina perfecta inteligencia, y que el señor Martos ve con buenos ojos que el jefe de la fusion acepte el pensamiento de la reforma electoral.

De la otra reforma de la Constitución nada se dice.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

**Noticias**

Suscripción para el socorro de las familias de los naufragos del día 14 de Setiembre:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....	331	50
D. G. Gomez.....	5	
Más de limosna.....	5	75
D. José Abascal Garcia.....	2	
Ildefonso Diaz Llano.....	10	
Luis Gutierrez.....	2	
D.ª Angela Cuerno.....	1	
D. Baldomero Fernandez.....	0	50
S.....	2	
Santos Landa.....	1	
Manuel Fernandez.....	1	
D.ª Antonia Gomez.....	1	
D. Tomás Sainz.....	1	
Remigio L.....	5	
José Vencero.....	0	50
Félix Agudo.....	0	50
José Arestiguieta.....	1	
Valentin Pardo.....	0	75
D.ª Lucía Aguirre.....	1	
D. Juan Riera.....	2	50
Andrés Quiñones.....	1	
Rafael Caro.....	2	
F. B.....	0	50
S. B.....	0	50
Gregorio Grijalba (sargento).....	1	
Vicente Anieva.....	0	50
Salustiano Gonzalez.....	1	
Modesto Tapia.....	1	
Gerónimo Madrazo.....	0	50
Rosendo Mantecon.....	2	
Felipe Garcia.....	0	50
Modesto Rocillo.....	0	50
Eduardo Seña.....	1	
Serapio Gargollo.....	1	
Cayetano Rubio.....	2	
Juan Aranceta.....	1	
Pascual Franco.....	0	50
Mariano Martinez.....	0	50
Domingo Perez.....	0	25
Simon Cubría.....	0	50
Lorenzo Revuelta.....	1	
Félix Lopez.....	1	
Pablo Jimenez.....	1	
D.ª Felisa, viuda de Sordo.....	0	50
D. Juan Conzalez.....	0	50
Bonifacio Diez.....	0	50
Hipólito Bustamante.....	1	
Un federal.....	1	
<b>TOTAL.....</b>	<b>384</b>	<b>95</b>

En esta seccion de Fomento se ha recibido el título de licenciado en Derecho civil y canónico expedido á favor de don Julian Pelayo Gutierrez.

Ayer se distribuyeron entre los niños sobresalientes que concurren á las escuelas públicas de esta localidad y de los cuatro pueblos, Cueto, Monte, San Roman y Peña-Castillo, los premios que merecieron en el último exámen practicado en aquellos centros de enseñanza.

Asistieron á tan solemne acto los concejales que pertenecen á la comision de Beneficencia.

Han sido denunciados dos propietarios que ayer ejecutaban obras en sus propiedades sin el correspondiente permiso.

A la subasta de varias minas verificada antes

de ayer á las once de la mañana en esta seccion de Fomento, no se presentó ningun licitador.

A juzgar por los muchos individuos que concurren al gobierno de provincia preguntando las condiciones que se exigen para aspirar á las plazas de escribientes en la seccion de Fomento, no han de faltar opositores.

Los dignos empleados de aquella oficina que han venido desempeñando referidos cargos, aspiran, según nuestras noticias, á las mismas plazas.

En el gabinete central de telegrafos se hallan detenidos dos telegramas procedentes de esta ciudad, para los señores don José Ramon Lopez y don Pedro de la Puente.

Dícese que en una de las primeras sesiones que celebre nuestra corporacion municipal un señor concejal interpelará á la presidencia sobre la morosidad que se nota en el despacho de ciertos asuntos encomendados á un empleado del municipio.

Segun sentencia que se publicó ayer en la seccion segunda de esta audiencia, ha sido condenado Casto Setien á la pena de tres meses y 15 dias de arresto mayor y accesorias.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena pedida por el ministerio fiscal.

Es de necesidad que la empresa del tran-vía urbano de esta localidad regularice el servicio que sus carruajes han de hacer en lo sucesivo en esta poblacion; pues no tiene gracia que para ir de la audiencia de lo criminal á la Alameda Segunda se tarde, como ocurrió ayer, tres cuartos de hora, próximamente.

El coche número 2, que conducía gran número de viajeros, unos para Puerto Chico y otros para la Cruz Blanca, hizo la señal de parada al conductor del vehículo número 1, pero este continuó su viaje con el consiguiente perjuicio para los viajeros.

Por hoy no decimos más.

El guardia municipal núm. 28 ha denunciado á la alcaldía una de las habitaciones de la casa número 8 de la calle de la Blanca, por hallarse en malas condiciones para ser habitada.

Esta tarde, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion nuestra corporacion municipal.

Ayer promovió un escándalo en la Pescadería una mujer á quien un guardia municipal no la permitió vender pescado en el sitio que ella deseaba.

Parece ser que 28 individuos de los que figuran matriculados en esta localidad con casa de huéspedes no se han presentado aun á satisfacer la cuota que les corresponde por aquella industria.

Ayer vimos en el juzgado de instruccion al señor alcalde accidental y á algunos concejales, á quienes parece les llevaba á aquel local un asunto que existe pendiente en la audiencia territorial de Búrgos entre el señor alcalde, don Lino de Villa Ceballos, y el ex-concejal don Isidoro Alonso.

A *El Imparcial* telegrafía desde Montevideo don José Mellado, ministro de España que ha sido en la república oriental del Uruguay, lo que sigue, para escarmiento de emigrantes españoles: «Montevideo 16 (11 y 15 m.)—*Imparcial*—Madrid.

«A bordo de un vapor francés han llegado aquí esta mañana 300 emigrantes vascongados, de paso para Chile, á donde van contratados para poblar las fronteras que separan el territorio civilizado del salvaje. Convencidos los 300 de que se los llevaba engañados, no han querido seguir el viaje y todos han desembarcado en esta ciudad.

«Amparados por la sociedad *Laurac-bat* y por muchos compatriotas, ya no seguirán para Chile.

«Esperamos que la prensa vascongada y la vasco-francesa dará la voz de alerta para que nadie se deje engañar por los comisionados y contratistas de emigrantes.

«Enviaré detalles por el primer vapor-correo.»

La comision provincial ha concedido ocho dias de licencia al oficial de aquella corporacion don Nicolás Cobia, para restablecerse de su salud.

Los ayuntamientos de Santoña y Noja han remitido á este gobierno de provincia las ordenanzas municipales que han de regir en aquellas localidades.

Felicítamos á nuestro colega *El Cantabro*, de Torrelavega, por haber sido absuelto en el sumario contra él formado á instancia del presidente de la corporacion municipal de aquella villa.

En la exposicion de Amsterdam han sido agraciados con medalla de oro, por sus excelentes vinos, los conocidos cosecheros nuestros convecinos don Francisco Alvear y el señor marqués de la Viesca, senador del reino.

Para los licenciados del ejército de Cuba Eu-

genio Fernandez Garcia y Tomás Beades Peña, naturales de Quides y Espinosa, de esta provincia, se han recibido sus ajustes rectificadros y definidos en la caja general de Ultramar.

Deben, pues, los interesados presentar en aquella caja los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulta para pedir su conversion en títulos de la Deuda.

El primero de estos individuos tiene un crédito de 156 duros y 67 centavos, y el segundo 92 duros y 14 centavos.

Anoche se hallaban trabajando en la Ribera varios operarios para la instalacion en aquel punto de una segunda vía para el tranvía urbano.

De este modo creemos se evitará que los viajeros sufran tanta demora en aquel cruce como han venido sufriendo hasta ahora.

Por los guardias diurnos de este municipio fueron conducidos á la perrera, donde pernoctaron anoche, cuatro niños de 12 á 14 años.

Qué delito cometerian aquellos semi-párvulos?

Con motivo de las ferias y de las corridas de toros que darán principio en Valladolid el día 20 del corriente, la compañía del ferro-carril del Norte ha establecido viajes económicos á aquella poblacion, costando desde esta ciudad 193 reales 50 céntimos en 1.ª; 91 reales y 50 céntimos en 2.ª y 70 reales en 3.ª billete de ida y vuelta.

Los dias de salida de Santander serán del 19 al 29 del corriente mes, ambos inclusive, por el tren que sale á las seis y 15 de la mañana, y para la vuelta, los dias 20 al 30, ambos inclusive, por el tren que sale de Valladolid á las seis y 49 de la mañana.

Para conocimiento de los navegantes.—Buque perdido frente á la entrada del puerto de Santoña. El ayudante de Marina capitán del puerto de Santoña participa que el 10 de Agosto de 1883 se ha ido á pique frente á la entrada del puerto de Santoña el vapor español *Provenzal*.

El lugar del siniestro es siete cables próximamente al ESE. de la punta del Fraile, en 16 metros de fondo (bajamar). En mareas ordinarias velan los mastelerillos del buque naufrago, quedando lo demás enteramente sumergido. Marcacion verdadera.

En la administracion de correos de Valladolid se halla detenida por falta de franqueo una carta para don Gerónimo Gutierrez, de esta capital.

Con objeto de que nuestras apreciables lectoras puedan tener en LA VOZ MONTAÑESA algo referente á un asunto de su predileccion, hemos contratado un servicio especial de *Modas*, cuyo primer artículo publicamos hoy.

El observatorio metereológico del *New-York-Herald* comunica el siguiente despacho, sobre el cual llamamos la atencion de los marinos:

«Entre los dias 16 y 18 y al Sur de los 45° de latitud, una fuerte perturbacion atmosférica atravesará el Atlántico, en ciclón. Llegará sobre las costas de España, Francia y Gran Bretaña. Tiempo muy tempestuoso en el Atlántico y el golfo de Vizcaya. Del Este al Nordeste, fuertes vientos.»

**Tribunales**

**Juicio oral y público**

Hé aquí el hecho según resulta de autos de la causa vista ayer en la seccion segunda de esta audiencia.

El día 26 y 27 de Abril último los procesados Jacinto Lavin, Domingo Rivero y Agustin Fernandez penetraron en el establecimiento balneario de los señores Hijos de Pombo, situado en la primera playa del Sardinero; fracturando unas persianas se apoderaron de varias ropas y otros efectos de bisutería que entregaban á Pascuala Delgado y María Fernandez (tambien procesadas).

Varios dependientes de aquel establecimiento balneario, entre ellos los señores Sarabia y Ganzo, declararon ayer reconocer aquellos objetos como procedentes de citado establecimiento.

El ministerio fiscal, que estaba dignamente representado por don José Suarez Quirós, pidió para los procesados la pena de un año, tres meses y un día para Agustin Fernandez y cuatro meses y un día para Jacinto Lavin y Domingo Rivero, y para las procesadas Pascuala Delgado y María Fernandez la multa de 700 pesetas para la primera y 200 para la segunda.

La defensa estaba encomendada á don Eduardo Diestro, quien desistió de ello por no hallar atinente la Sala dos peticiones hechas por el abogado defensor.

**MODAS**

Paris 15 de Setiembre de 1883

Próximos á hacer el ingreso anual en la más encantadora y bella de las estaciones, la Moda, inconstante diosa, como la llaman los revisteros de salones que no saben bautizarla de otro modo, se prepara tambien á abandonar sus galas de estío invocando la inagotable inspiracion que hace de ella una deidad eternamente jóven.

Las playas y las villas no se ven aun desiertas á pesar de las lluvias pertinaces de los últimos dias; pero lo estarán antes de un mes y Paris re-

costrará de nuevo sus derechos que tanto le regatean el mundo elegante en los largos y pesados meses de la canícula.

Para ese instante no lejano preparan sus novedades y atractivos los confeccionadores suabros, entre los cuales Work es el primero, aunque procurando ocultar su pensamiento por temor á los plagios y *rapsodias* de taller, en este terreno más peligroso aun que el literario.

Hasta que entremos, pues, más de lleno en el otoño, habrán de dispensar mis lectoras que no les comunique grandes novedades, como yo quisiera; pero como en mi próxima revista espero que más se lleva lo mismo en Paris que en las estaciones balnearias más elegantes.

Son casi todos tocados tan nuevos como sencillos y de gusto.

Traje de seda azul-oscuro cogido por un lato y guarnecido de rulos negros y del mismo color del traje. Manga de codo con dos guarniciones y guante largo que cubra el brazo. Sombrero de paja negra con ala estrecha y tendida, la copa un poco alta y achatada, por encima de la cual pasa una cinta que va á perderse en un lazo con caídas por detrás; *pouf* de flores color fresa, Sombrilla guarnecida de encajes.

Traje de faja gris, adornado con terciopelo negro, con un peto del mismo terciopelo, á puntas y una alta gola blanca. Manga estrecha y larga, adornada de terciopelo. Cinturon con gran hebilla. Sombrero, cuya copa entrelarga está cubierta de plumas de cisne azul-celeste.

Traje de raso negro adornado con encajes anchos por delante, formando delantel. Drapería por detrás y á un lado un *échappé* de pliegues verticales. Sombrero adornado con pompones de seda granate.

El cuerpo del vestido anteriormente descrito, tiene una coraza de terciopelo negro y las hombreras muy altas, forman una especie de bullon por encima de los hombros con pasadas de cinta de terciopelo.

Traje de raso color marron á pliegues á la escocesa, sin drapería por detrás, y por delante delantal de encaje negro cogido á los lados por escarpelas grandes de terciopelo. Cuerpo de raso con peto de encaje, sujeto á ambos lados por dos escarpelas más pequeñas que las de la falda. Pelerina de terciopelo marron á puntas con adornos de pasamanería.

Vestido á pequeños cuadros: casaca con adornos de la misma tela. Sombrero de fieltro con plumas de gallo.

Traje para niña: gris claro con chupa escocesa. Sombrero á la marinera con un *pouf* de terciopelo escocés y sin caídas por detrás.

Traje gris y rosa: sombrero á la Bergere con un alon á un lado y cogida el ala izquierda con lazadas de cinta, que caen graciosamente.

Vestido negro á pliegues y túnica y pelerina de seda á cuadros blancos y negros. La túnica por delante abierta por un lado.

Sombrero garibaldino con el ala lisa y un pájaro á un lado con gran cola, formada de color fuerte.

Para carreras de caballos:

Traje color verde-hoja seca con lunares bordados. Túnica abierta por delante y formando drapería por detrás. El cuerpo, igualmente abierto, con chaleco de terciopelo de matiz, más oscuro que el del traje. Guante hasta el codo. Sombrero levantado por delante con un grupo de plumero color fresa á un lado.

Para reunion:

Traje de velo rosa guarnecido con un ancho flegado de encaje negro. Draperías de velo con cinta de faya negra. El cuerpo es de gasa rosa, bordada. La manga corta y debajo de ella otra de encaje que llega hasta el codo. En la cabeza un grupo de rosas perdido entre el cabello.

Los trajes á cuadros siguen muy de moda para viajes.

O.FELIA.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (2 m.)

Se confirma que la crisis se planteará inmediatamente que regrese don Alfonso.

Asegúrase que Sagasta organizará el nuevo ministerio con la condicion precisa de que se verifique la union entre fusionistas é izquierdistas. Completa tranquilidad en la Península.

Madrid 19 (2-15 m.)

Se insiste en que ha presentado la dimision de señor Correa, sub-secretario del ministerio de Ultramar.

Ha llegado Montero Rios. El general Martinez Campos ha denunciado al periódico *El Progreso* de antes de ayer.

Madrid 18 (10 noche).

Acciones del Banco de España.....	277-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.....	72-90.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.....	60-50.
Id. id. exterior.....	59-10.
Id. id. id. exterior.....	93-80.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	4-91.
Cambio sobre Paris.....	47-10.
Cambio sobre Londres.....	47-10.

Fabra.

Barcelona 18 (5 tarde).  
 Cotización oficial.—Bolsa:  
 Acciones del Banco Hispano Colonial. 57-50

**Banca y Comercio**  
 ALCANCES TELEGRÁFICOS  
 New-York 15.

Cambio sobre Londres. . . . . 4-82.  
 id. París. . . . . 5-22 1/2.  
 Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state,  
 no contado, 3-90 á 4-10 dollars.  
 Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-62 dollars.  
 Trigo rojo de invierno, el bushel:  
 Disponible. . . . . 1-13 1/2.  
 Septiembre. . . . . 1-11 3/4.  
 Octubre. . . . . 1-12 3/4.  
 Noviembre. . . . . 1-15 1/8.  
 Aricar masebado número 12. . . . . 0-6 9/16.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**ENTRADOS**

Vapor Ciscar, 526 ts., c. Albizuri, de Ham-  
 burgo con 5 cascos espíritu á don R. Trueba; 2  
 balas papel, 26 cascos aceite y 10 barriles silica-  
 to sosa á los señores Pereda y compañía; 10 cajas  
 y 8 fardos papel á don Evaristo L. Herrero; 10  
 cascos espíritu, 20 bocoyes id. y 30 id. azúcar á  
 los señores Villegas y Solar y Hermanos; 20 bul-  
 tos quincalla, ferretería y 4 cascos espíritu á don  
 V. Gonzalez; 6 cajas porcelana á don J. Gurtu-  
 bay; 5 bultos anillos goma y lápices á don E. L.  
 Dóriga; 1 caja aceite y 5 id. quincalla y ferre-  
 ría á don C. Sepúlveda; 8 id. papel á los señores  
 Ojeda Moral y compañía; 3 id. ferretería á don  
 R. Lecuna; 43 bultos lampistería, quincalla y  
 ferretería y 9 cajas extracto de campeche á don  
 M. Cabrero; 3 id. artículos de madera á los se-  
 ñores M. Zorrilla y Sobrino; 4 id. marcos dora-  
 dos á don F. Pedraja; 2 id. instrumentos á la se-  
 ñora viuda de Wunsch; 40 cascos espíritu y 65  
 cajas azúcar á los señores F. Sanz y compañía; 2  
 id. mercancías de goma á los señores Echegaray  
 y compañía; 2 id. artículos madera y 23 fardos  
 azúcar á don R. Rodrigo; 4 cajas clavos de her-  
 raduras á los señores Dóriga y Botin; 2 id. teji-  
 dos á don B. García; 2 id. esencias á don M. Le-  
 cuona; 5 bultos impresos, libros, etc. á don C.  
 Hoppe; 20 cajas bugías á don M. Bolado; 200  
 sacos, 25 barriles y 45 cajas azúcar, 50 sacos ar-  
 roz, 26 cajas artículos de metal, 5 id. maquina-  
 ria, 11 bultos efectos madera á la órden, y otros.

Vapor San Simon, 1.986 ts., c. Durand, de  
 Pointe á Pitre con 2 023 sacos cacao á los se-  
 ñores Bustamante y Gallo; 603 id. id. á don Isidro  
 Castanedo; 200 id. id. á don A. de Isasi; 65 id.  
 id. á don E. Huarte; 842 id. id. á don Matías  
 Lopez; 200 id. id. á don J. J. Uribe; 150 id. id.  
 á don R. M. Rodrigo; 693 id. id. á don H. Ga-  
 ramendi; 325 id. id. al señor Casto; 400 id. id.  
 á los señores sucesores de Ceballos; 451 id. id. á  
 la señora viuda de don E. Aparicio; 451 id. id. á  
 don M. Mir; 79 id. id. á don A. Lamera; 312  
 idem id. á los señores Hijos de don A. Dóriga;  
 53 id. id. á los señores D. riga é hijos y Botin;  
 1.761 id. id. á la órden.

Vapor Cifuentes, 446 ts., c. Menendez, de  
 Tarragona con 27 balas papel á don F. M. Ce-  
 ballos; 36 id. id. á los señores García Gomez;  
 25 sacos arroz á los señores Carrera y García;  
 24 seras ajos á los señores Gomez y Diego; 30  
 fardos cera al señor marqués de Hazas; 16 cajas  
 conservas á don Ramon Torcida; 94 tabales sar-  
 dina á la órden; 750 bultos tabacos para el Esta-  
 do, y 92.000 kilogramos sal á la órden.

Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayo-  
 na con 6 cajas aparatos y 2 id. tejidos á don M.  
 Lecuona; 3 fardos porcelana á don M. Torregro-  
 sa; 2 bultos cañamazo á don Francisco Corrales;  
 6.000 tablillas á don I. Mier; 2.500 id. á don A.  
 Jacquot; 3 cajas drogas al señor Rodrigo; 2  
 cubos quesos á don M. S. Inclan; 2 botijos dro-  
 gas á don B. R. Saro; 2 bultos herramientas á los  
 señores Gomez y Aparicio; 3 id. drogas á don  
 H. Gutierrez; 2 barriles y 1 caja drogas á don  
 Juan García, y otros para varios.

**Marea de hoy.**  
 Pleamar.—A las 4 y 36 minutos.  
 Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.

Buenos-Aires Abril 3 de 1878.—Sr. Agente de los  
 Sres. Lanman y Kemp, presente.—Muy señor mio: Deseo  
 llevar al conocimiento de sus representados mi tributo  
 de gratitud por los grandes beneficios que me han hecho  
 la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol, esperando al mis-  
 mo tiempo que mi experiencia aliente á los que padecen  
 á hacer prueba de los mismos remedios á los cuales pue-  
 do, sin titubear, atribuir la recuperacion completa de mi  
 salud.

Durante diez años sufría de lo que parecia impureza  
 radical de la sangre, que se manifestaba bajo la forma  
 de reumatismo agudo en el invierno y en verano en na-  
 cidos y sarpullido irritante; gastaba durante este período  
 una parte desproporcionada de mi renta en médicos y  
 medicinas, y entre estas usaba la Zarzaparrilla en varias  
 formas—el extracto de la raíz y muchas preparaciones  
 de ella,—hasta que, pero con poca esperanza de un buen  
 resultado, empecé á tomar su acreditada Zarzaparrilla  
 de Bristol, junto con las Pildoras. Despues de haber usa-  
 do solamente tres botellas, habiendo seguido estricta-  
 mente las instrucciones, me sentí mucho mejor, y al con-  
 cluir la décima botella me encontré en perfecta salud.  
 Doy á los Sres. Lanman y Kemp completa libertad  
 para que den publicidad al presente certificado, pues lo  
 considero como un deber de agradecimiento que comu-  
 nique al público los detalles de mi caso.  
 Me suscribo de V. atento y S. S.—Emeterio Romero,  
 Telegrafista.—Colonia, Uruguay.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.  
 Agentes generales en España y depósito para la venta  
 al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-  
 celona. 59

Representando la casa editorial de don Jaime Seix, de  
 Barcelona, tendremos una satisfacion de atender y sa-  
 tisfacer, cualquiera reclamacion que, referentes á las  
 obras de dicha casa, se nos puedan dirigir.  
**RUIZ DE MORALES, JOSÉ ALFARO**  
 Objetos de escritorio de don Perfecto Gutierrez, Ri-  
 bera, 11, Santander.

**COLOCACION**  
 La desea una doncella para acompañar á una señora  
 ó niñas á la isla de Cuba. Martillo, 7, 2.º, informarán.

**GRAN BAZAR**  
 DE  
**SAN FRANCISCO**  
 DE  
**JOSÉ UBIERNA**  
 FRENTE Á LA IGLESIA  
 SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del varia-  
 do surtido de toda clase de artículos de última novedad  
 en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis fa-  
 vorecedores que he recibido

**CAMAS DE HIERRO**  
**Y COLCHONES DE MUELLES**  
 DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
**á 10 reales semanales**  
 SIN GARANTIA

**AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PA-**  
**dres.** Se necesita una, jóven y con leche fresca. En esta  
 redaccion informarán.

**ANUNCIO**  
 En el despacho de carnes frescas de don Vicente  
 Campos, plaza de la Pescadería, se vende carnero supe-  
 rior de Castilla á precios convencionales.

**El Médico D. Francisco Toca**  
 ha trasladado su domicilio á la calle de la Blanca, 19,  
 segundo izquierdo. 21

**Se necesitan varias operarias para**  
 una fábrica de 12 á 16 años; en esta administracion  
 informarán.

**ANUNCIO**  
 Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de  
 Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de  
 Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de  
 tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias  
 piezas, 70 carros de id.  
 En esta imprenta informarán.

**No más cabellos blancos**  
 NO MAS CALVOS 15-12  
 Agua maravillosa Progresiva ó Instantánea para teñir  
 el cabello y la barba. Con la Progresiva en tres aplica-  
 ciones se le da su color primitivo sin que se reconozca  
 que han sido teñidos y con la Instantánea en una sola  
 aplicación, tanto las señoras como los caballeros, pue-  
 den usarla por sí solos, pues no necesita ninguna prepa-  
 racion, ni lavado, ni antes ni despues de la operacion.  
 Pomada que hace desaparecer inmediatamente todas  
 las afecciones de la piel, impide la caída del cabello, ro-  
 busteciendo las raíces y haciendo crecer los caidos, esto  
 con solo una aplicacion; tanto el agua como la pomada  
 se acaban de recibir de Paris.

Único punto de venta; Salon de peluqueria de Teodo-  
 xio Saenz, calle del Puente, 1 duplicado, principal.

**SEMILLAS**  
 Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se ven-  
 den de superiores clases en el Muelle, número 9. Tam-  
 bien hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3  
 años, de las incomparables clases que se producen en el  
 Sardinero.

**BING Y LOMBERA**  
 SIN FIADOR  
 Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, cam-  
 mas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela  
 y hierro.  
**A 10 reales semanales.**  
**10 por 100 de descuento al contado.**  
 Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
 Santander, Blanca, 38.

**INSTITUTO CARBAJAL**  
 La matrícula para todas las asignaturas que forman  
 la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la se-  
 cretaría del excelentísimo ayuntamiento desde el día 15  
 del mes corriente hasta el 30 del mismo.  
 En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cé-  
 dula de inscripción á los que así lo soliciten, por medio  
 de la oportuna instancia.  
 a El Director, Ricardo Olanar.

**Tesoro de la boca**  
 Superior dentífico, calmante de los dolores de muelas  
 y preservativo de las enfermedades de la boca.  
 Usase con preferencia por las Reales Personas, y con  
 gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. fras-  
 co.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

**FRENTE Á LA SACRISTÍA DE SAN FRANCISCO.**  
 En el almacen de los señores Tijera y Compañía se  
 acaban de recibir los legítimos y superiores vinos de la  
 Mancha y Valdepeñas, propios para personas de gusto  
 delicado, sin mezclas ni adulteraciones de ninguna clase.  
 Tambien se hallan en dicho local ricos vinos de Jerez,  
 Moscatel, Pedro Jimenez, Manzanilla y el tan renom-  
 brado Blanco de Chiclanza, superior en su clase á todos  
 los vinos blancos. Todos á precios arreglados para su  
 clase. 3 a 2

**INTERESANTE**  
 Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cu-  
 ba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas  
 en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho  
 á la pensión de 2 reales diarios.  
 Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han  
 fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues  
 del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre  
 de 1868.  
 D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado  
 de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,  
 número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los  
 expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-  
 siones. 25

**COLEGIO DE LA ENCARNACION DE LLANES**  
 DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
 DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

**AÑO XI**  
 Este conocido y acreditado centro de enseñanza ofrece  
 cuantas ventajas pueden apetecerse por los señores padres  
 de familia.  
 Condiciones higiénicas y económicas sumamente favo-  
 rables; grados en el colegio mismo; profesores titulares y  
 práctico en la enseñanza; resultados positivos como se  
 evidencia por los obtenidos en los cursos que lleva de  
 existencia, en los que se han verificado 907 exámenes  
 con las calificaciones siguientes: 122 sobresalientes;  
 182 notables; 154 buenos; 417 aprobados y 32 sus-  
 pensos. En Junio último se verificaron 116 con las notas  
 que siguen: 25 sobresalientes; 22 notables; 26 bu-  
 nos; 41 aprobados y 2 suspensos.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y  
 externos. Los primeros satisfacen al trimestre por la  
 manutencion y enseñanza, 770 reales; los segundos, 500,  
 y los terceros, 50, 60, 70 á 80 reales mensuales, segun  
 que cursen una, dos, tres, cuatro ó cinco asignaturas.  
 Las personas que deseen el prospecto-programa del cole-  
 gio ó otros pormenores, pueden pedirlos al director del  
 mismo.—Lic. Miguel Mantilla. 12

**TERMAS DE LA HERMIDA**

Estas aguas, las más termales de Espa-  
 ña, ricas en cloruro de sodio, contien-  
 do entre sus principales mineralizadores  
 una notable cantidad de Iodo, son un verda-  
 dero prodigio para la curacion segura y pronta de las  
 afecciones gotosas y reumáticas con tal eficacia, que á  
 ellas concurren ininidad de enfermos que no habian ob-  
 tenido alivio alguno, ó muy escaso, en otros estable-  
 cimientos.  
 Los períodos segundo y tercero de sífilis, rebeldes  
 siempre á toda medicacion, se curan en estas aguas, que  
 ya de antiguo eran conocidas y aplicadas, á pesar de no  
 contar en aquella época con los medios balneotéropicos,  
 apropiados como los que hoy existen en el suntuoso es-  
 tablecimiento inaugurado este año.  
 Como clorurado-sódicas lodadas reemplazan con ven-  
 taja á los baños de mar en aquellas terribles dolencias  
 dependientes del escrofulismo y raquitismo, observándo-  
 se en la estadística de los enfermos que concurren cura-  
 ciones que sorprenden, de parálisis infantiles y tumores  
 articulares de esos que la Medicina tiene por incurra-  
 bles.

Los médicos si quieren aplicar una medicacion activa  
 y poderosa no se olviden de las **Termas de la Her-  
 mida** y les aseguramos que han de quedar satisfechos  
 viendo á sus clientes regresar sin molestias ó muy alivia-  
 dos á sus casas despues de haber pasado una temporada  
 grata en este país pintoresco de Santander, á la falda de  
 los renombrados Picos de Europa, en donde la naturale-  
 za colocó al lado de tanta grandeza, tan portentoso co-  
 mo abundante manantial, verdadera riqueza del país. El  
 viaje se hace cómodamente hasta Torrelavega en el tren,  
 y desde allí al establecimiento salen dos coches diaria-  
 mente.  
 Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiem-  
 bre. a S



D. E. P.

**JOAQUINA LOPEZ DE ALVAREZ**  
 HA FALLECIDO

á las tres de la mañana de hoy.

Su desconsolado esposo é hijo suplican á sus  
 numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios  
 y asistir á la conduccion del cadáver al cemen-  
 terio á las seis de la tarde de hoy, á cuyo favor  
 vivirán reconocidos.  
 El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle  
 de Búrgos, núm. 14, piso 2.º, y se despide en el  
 cementerio.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;  
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

39

correr sangre por sus venas! Es una ironía atroz,  
 y nada más!

—Que aten á Melchor á la estaca! dijo don  
 Ramon á Góngora.

—Yo iré solo, replicó con denuedo el vetusto  
 pescador, tiritándole las piernas.

—No vayais, no vayais, padre mio! exclamó  
 Joaquin intentando sonreirse: no veis que el co-  
 mendador se burla?

—Ningun verdugo atormentó á un hombre de  
 esta suerte!

—Marchad! dijo don Ramon.

—Es una accion maldita, dijo el viejo con  
 frialdad: Dios se la tendrá en cuental  
 Y apretando las manos de Joaquin entre las  
 suyas:

—Tiembblas, hijo mio? le dijo con dulce acen-  
 tuo. Tranquilízate: no olvides que yo fuí quien te  
 enseñé á correr por la arena sin ruido y sin dejar  
 huellas: yo quien adiestré tu brazo á permanecer  
 inmóvil largo rato sin fatiga. Sosten nuestra re-  
 putacion: Joaquin, no deshonres el nombre de tu  
 padre!

Acércose con serenidad al poste, mientras su  
 ojo se retorcia los brazos de rabia y de dolor.  
 —Que le den una escopeta! mandó el comen-

38

narios han sido inútiles.

—Imposible! exclamó Melchor; Joaquin es  
 discípulo mio: muy hábil cazador...  
 Don Ramon se sonrió.

—Silencio, por piedad, padre mio! interrumpió  
 Joaquin en voz baja.

—Silencio, pescador! dijo el comendador con  
 dureza.

—Vamos, prosiguió, dirigiéndose al viejo: he-  
 mos discurrido el medio de aguzar el ingenio de  
 tu hijo: atándote á esa estaca, si el caiman, ó por  
 otro nombre el *requiem*, te amenaza, tu hijo sa-  
 brá defenderte, salvarte... ó vengartel...

—Qué horror! exclamó doña Carmen. Don  
 Ramon Carral, sereis tan bajo de alma?

Espantados de tan inaudita crueldad, todos los  
 cazadores lanzaron un grito de espanto. Escucha-  
 ra Joaquin las palabras del comendador con un  
 estupor seguido de una especie de dolor insensato.  
 Dudando si estaba despierto ó era juguete de una  
 horrible pesadilla, se acercó á don Ramon, y le  
 gritó:

—Oh! no hareis tal! es una idea infernal que  
 no ha podido surgir en la cabeza de un hombre  
 hecho á imagen de Dios, nacido de madre cris-  
 tiana, que siente en su seno latir un corazon,

35

—Señor comendador, exclamó, no me habeis  
 oido? Mi padre Melchor está enfermo, tiritando  
 de fiebre sobre su gergon. Traerle aquí será ma-  
 tarle.

No hizo caso don Ramon de estas palabras,  
 Hizo seña al barquero Góngora de que marcha-  
 se, y encaminó su caballo hácia el bosque.

Pero Joaquin detuvo al barquero del brazo.

—Aguarda; tente por Dios. Don Ramon se  
 ha explicado mal; no lo conoces? no es verdad,  
 señor, continuó con lastimera voz, no es verdad  
 que es un error? Que no habeis querido mandar  
 semejante cosa? Un momento, Góngora! Señor,  
 decide que se detenga!

Don Ramon estaba ya lejos, y el barquero pug-  
 naba por desasirse de los fornidos brazos del jó-  
 ven para ir á cumplir con su deber.

—Debo obedecer, dijo á Joaquin.

—Obedecer! repitió este con amarga sonrisa.  
 No conoces que es imposible semejante órden! Y  
 lo imposible, se debe obedecer? Y vos, Fr. Euse-  
 bio, continuó tendiendo en torno suyo miradas  
 delirantes, vos, hombre de iglesia, ministro de  
 Dios, ¿qué haceis que no mandais á ese hombre  
 que espere un momento, un segundo, mientras  
 digo una palabra á don Ramon? Quiere probar-

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anti-llanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas,
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUB DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Setiembre.

Para más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS  
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilitico.

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6.—Vega, plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Her- nan Cortés, 2.—Herran, Puente, 10.—Y Droguería de Isasi, Compañía, 5.  
Agentes generales: Pedragosa y C.ª, Claris, 52, BARCELONA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 833, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

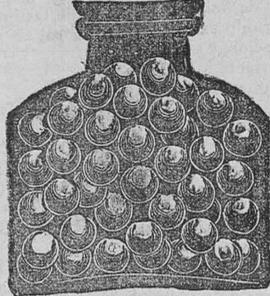
SALUD PARA TODOS  
!! La SANGRE es la VIDA !!  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Yodurados de  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**  
PREPARADO POR  
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, los Caries, el Ozena, la Sifilis y las Anemias, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños los restos del mercurio, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
LEER EL PROSPECTO  
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PILDORAS  
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CÁPSULAS  
RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curación de los fujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Depósito en PARIS, en casa de FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la igual en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compite con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir el rótulo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casas de Pombó.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lirias, y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR  
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

IMPRENTA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

Agua y Polvos Dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Sangre, Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

me, sí, y no sabe, vive Dios, la gran desgracia que puede sobrevenir.

El fraile se encogió de hombros.

—Qué, será cierto? gritó el acongojado hijo. Todos me abandonan! ni la menor compasion en esos pechos de riscol! Dios mio! Dios mio! Pues no te irás, repuso con furor asiendo al barquero.

Mas de repente se le ocurrió una idea, ilumináronse sus facciones y con voz ahogada murmuró:

—Me he salvado! doña Cármen está aquí!

—Doña Cármen, contestó el fraile con severidad, ha pedido ya gracia para vos. Creéis que á no ser por su ruego, no hubiera castigado ya mi hermano vuestra rebelion?

Abrumado Joaquín por este golpe, soltó el brazo de Góngora y cayó en la arena como si un ensueño horrible voltease por delante de sus ojos y cegase su pensamiento.

Así permaneció largo rato, aniquilado, aguardando la conclusion de aquella escena incomprendible, y repitiendo en su interior: Para qué, gran Dios, para qué le traen aquí? Llegará cadáver! pero no será la única víctima de este dial

Pescadores y esclavos consternados, no osaban hablar ni mirarse entre sí. Reposaba doña Cár-

men silenciosa á la sombra de su tienda, y el comendador y el fraile departian en voz baja. Aparció por fin Góngora seguido de dos de sus compañeros que habian trasportado al anciano Melchor. Cubría á este un andrajoso ropaje: su frente calva, su rostro enjuto, lleno de nobleza y surcado por hondas arrugas abiertas por el pesar y las fatigas, sus ojos que aun destellaban algunos rasgos de orgullo, todo contribuía en él á inspirar involuntaria veneracion.

Miró con sorpresa al comendador y dijo:

—Señor; qué falta os hace este pobre anciano? Padezco tanto, tanto! Mis lábios se arden y mi débil brazo no puede alcanzar la jarra del agua que mitiga mi sed. Mis ojos distinguen apenas. A qué he venido aquí? Todos guardais silencio: ha sucedido algo á mi Joaquín? decídmelo por piedad.

—Estoy á vuestro lado, padre mio, dijo el joven.

—Gracias, Dios mio, respondió el viejo con un acento lleno de fervor. Pero entonces, ¿por qué me han traído aquí?

—Melchor, vas á saberlo, replicó el comendador. Tu hijo ignora los medios de atraer el caiman de la bahía á la ribera. Los alicientes ordi-

dador. Vamos á ver, te niegas todavía á dar caza al caiman?

—¿No veis cómo me tiembla la mano? murmuró Joaquín asiendo el arma.

—Ya se tornará segura y firme á vista del enemigo.

—Perdon, monseñor! Una gracia!

—Habla!

—Mandad que me aten á mí á esa viga, y que sea mi padre quien dispare sobre el monstruo. Es cazador más hábil que yo: es mi maestro.

—Su brazo es débil, Joaquín. No soy tan cruel! podría matarte!

—Pero él viviria!

—Góngora, ata sólidamente al viejo! gritó don Ramon.

—No sabeis quien soy, comendador! replicó el anciano. Jamás he conocido el miedo. No os acerqueis, Góngora, no me toqueis.

Apoyóse fuertemente al madero y cruzó los brazos sobre el pecho con el rostro sereno; pero sin ostentar esa indiferencia triunfante del indio, que por injuriar á su enemigo, entona el canto de guerra mientras la hoguera consume sus miembros. De repente, le acometió un temblor general.